ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, de la República del Paraguay a los cuatro días del mes de junio del año dos mil dieciocho, en la oficina del Departamento de Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Avda. Mcal López y Coronel Cazal, se lleva a cabo la apertura de sobres de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2.018 "ADQUISICION DE ARTICULOS Y MATERIALES ELECTRICOS" ID Nº 342.621. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

El acto se inicia a las 09:30 A.M. en presencia de las siguientes personas:

- LIC. LIZANIA CARDOZO, Representante de la Institución Convocante.
- LIC. VICTOR VILLALBA, Representante de la Institución Convocante.
- HELEN MARTINEZ, Representante FONOLUZ S.A.
- JORGE ARGUELLO, Representante FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Se procede a la apertura del sobre de la empresa presente en la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2018, verificándose la documentación según el Pliego de Bases y Condiciones, de lo que resulta lo siguiente:

1) **FERRETERIA PERGAL DE JOSE ARNALDO PEREIRA CARDENA** la propuesta económica para la ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES ELECTRICOS asciende a ***Gs. 396.555.000.- (Trescientos noventa y seis millones quinientos cincuenta y cinco mil) I.V.A. incluido***. *Fojas: 1 al 55.*

2) **THE HOME DEPOT S.A.** la propuesta económica para la ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES ELECTRICOS asciende a ***Gs. 246.376.200.- (Doscientos cuarenta y seis millones trescientos setenta y seis mil doscientos) I.V.A. incluido***. *Fojas: 1 al 56.*

3) **FONOLUZ S.A.**la propuesta económica para la ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES ELECTRICOS asciende a ***Gs. 219.934.833.- (Doscientos diez y nueve millones novecientos treinta y cuatro mil ochocientos treinta y tres) I.V.A. incluido***. *Fojas: 1 al 178.*

4) **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**la propuesta económica para la ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES ELECTRICOS asciende a ***Gs. 173.701.700.- (Ciento setenta y tres millones setecientos un mil setecientos) I.V.A. incluido***. *Fojas: 1 al 30.*

5) **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.**la propuesta económica para la ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES ELECTRICOS asciende a ***Gs. 61.415.407.- (Sesenta y un millones cuatrocientos quince mil cuatrocientos siete) I.V.A. incluido***. *Fojas: 1 al 113.*

6) **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**la propuesta económica para la ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES ELECTRICOS asciende a ***Gs. 513.434.700.- (Quinientos trece millones cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos) I.V.A. incluido***. *Fojas: 1 al 186.*

Observaciones

Según lo establecido en el Art. 54 del decreto 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se realiza a la verificación cuantitativa de la documentación sustancial de las firmas oferentes, cuyo detalle consta en la planilla adjunta (Anexo 1).

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 10:00 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. LIZANIA CARDOZO
Representante de la Institución Convocante

LIC. VICTOR VILLALBA
Representante de la Institución Convocante

HELEN MARTINEZ
FONOLUZ S.A.
C.I. Nº 5.041.516
C.P. HELEN MARTÍNEZ
Encarg. Licitaciones
FONOLUZ S.A.
021 212 000 Int. 129

JORGE ARGUELLO
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
C.I.Nº 4.332.688

ACTA DE APERTURA

ANEXO I

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2018
"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES ELECTRICOS"
ID N°342.621

PERSONAS FISICAS	FERRETERIA PERGAL DE JOSE ARNALDO PEREIRA CARDENA
Formulario de Oferta *	✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	✓
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	✓
Certificado de cumplimiento tributario vigente	✓
Patente municipal vigente	✓

Tel.: 683930, Interno 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

PERSONAS JURÍDICAS	THE HOME DEPOT S.A.	FONOLUZ S.A.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Formulario de Oferta *	✓	✓	✓	✓	✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	✓	✓	✓	✓	✓
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	✓	✓	✓	✓
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	VER SIPE	✓	✓	✓	✓
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	✓	VER SIPE	✓	✓
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	✓	✓	✓	✓
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	✓	✓	✓	✓
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	✓	✓	✓	✓	✓
Certificado de cumplimiento tributario vigente	✓	✓	✓	✓	✓
Patente municipal vigente	✓	✓	✓	✓	✓

LIC. LIZANIA CARDOZO
REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE

LIC. VICTOR VILLALBA
REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE